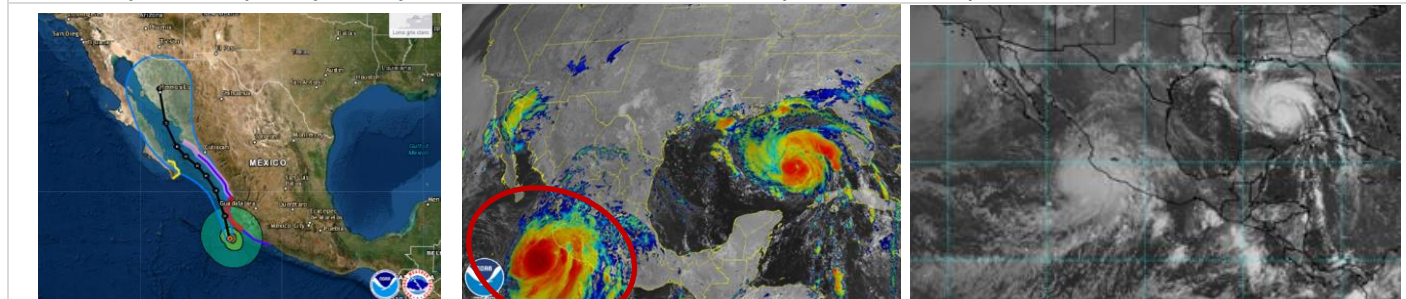


AVISO NÁUTICO No. 300/2021

Fecha: 28 de agosto del 2021 hora: 11:00 Litoral: Océano Pacífico

Asunto **Esta madrugada la Tormenta Tropical "Nora" se intensificó a huracán categoría 1, continúa desplazándose hacia el norte. El centro del sistema se localiza frente a las costas de Colima. Las amplias bandas nubosa de mayor intensidad de NORA cubren las costas de Colima y Jalisco.**

- **Zona de vigilancia por efectos de huracán:** Costas y zonas marítimas de Colima, Jalisco y Nayarit
- **Zona de vigilancia por efectos de Tormenta Tropical:** Costas y zonas marítimas de Guerrero y Michoacán.
- **Zona de prevención por trayectoria y efectos de "Nora":** Sinaloa, Sonora, Baja California Sur, Baja California e interior del Golfo de California.



Posición del centro del sistema a las 10:00 hrs del centro de la ciudad de México (15 GMT)	Lat. 18.4° Norte y Long. 105.4° Oeste							
Distancia a la costa más cercana	A 62 MN (115 KM) al Suroeste de Barra de Navidad, Jal., a 72 MN (133 Km) al Oeste-suroeste de Manzanillo, Col., a 138 MN (256 Km) al Sur de Nuevo Vallarta, Jal., a 247 MN (457 Km) al Sur de Teacapan, Sin., y a 366 MN (679 Km) al sureste de San José del Cabo, B.C.S.							
Desplazamiento	Hacia el norte (RV=350°) a 10 nudos (19 kph)							
Presión mínima central	981 hPa							
Vientos máximos sostenidos	70 nudos (129 kph) con rachas de 85 nudos (157 kph)							
Cuadrantes	NE		SE		SW		NW	
	MN	KM	MN	KM	MN	KM	MN	KM
Radio de vientos de 64 kph (34 nudos)	150	444	150	222	120	278	140	241
Radio de oleaje de 3.6 mts (12 pies)	90	500	300	555	180	278	150	444

STATUS

Por imágenes de satélite se observa al **huracán "NORA"** con una circulación conformados por amplias bandas nubosas en forma de espiral que se extienden sobre todos sus cuadrantes, favoreciendo en sus inmediaciones y en las **costas y zonas marítimas de Colima y Jalisco** cielo nublado con lluvias fuertes a torrenciales, asociadas con actividad eléctrica, reducción de la visibilidad, marea de tormenta, ingreso del mar en zonas bajas, rachas de viento huracanados de 85 Nudos (157 Kp/h) y oleaje que puede superar los 20 pies (6 mts), condiciones que se prevén continúen incrementándose conforme a la intensificación de Nora y que se propaguen hacia las **costas y zonas marítimas de Nayarit, Sinaloa, Baja California Sur, entrada y región sur del Golfo de California.**

Las amplias bandas nubosas de la periferia de **Nora** cubren las **costas y zonas marítimas de Guerrero y Michoacán**, favoreciendo cielo nublado con probabilidad de lluvias fuertes a intensas, asociadas con actividad eléctrica, reducción de la visibilidad, rachas de viento que pueden superar los 27 nudos (50 kp/h) y oleaje mayor a los 12 pies (3.6 mts), sin descartar el incremento repentino del viento y del oleaje por el desarrollo de turbonadas y/o trombas marinas, así como, la presencia de resaca en dársenas, bahías, muelles y playas que generan corrientes de arrastre.

El pronóstico oficial indica que **"NORA"** incrementará su viento dentro de la misma categoría, con una trayectoria paralela y muy cerca de las costas del Pacífico central mexicano, con dirección hacia el Golfo de California. Sin embargo, es importante mencionar que algunos modelos, indican que **"Nora"** podría continuar con su desplazamiento hacia el norte en dirección a las costas de Colima y Jalisco, por lo que es importante mantener un estrecho seguimiento a su evolución y trayectoria por cualquier cambio significativo.

Posición del centro a las 19:00 hrs de la CDMX (00 GMT del 29 de agosto)	Lat. 20.1° Norte y Long. 105.8° Oeste							
Distancia a la costa más cercana	A 46 MN (85 Km) al suroeste de Nuevo Vallarta, Jal., a 82 MN (152 Km) al noroeste de Barra de Navidad, Jal., a 144 MN (267 Km) al Sur de Teacapan, Sin., y a 278 MN (515 Km) al Sureste de San José del Cabo, B.C.S.							



	Vientos máximos sostenidos	75 nudos (139 kph) con rachas de 90 nudos (167 kph) como huracán categoría 1
Observaciones	Ante los acumulados de lluvias que se prevén, se recomienda extremar precaución en inmediaciones de ríos y arroyos de respuesta rápida, así como en desembocaduras de ríos con el mar de los estados mencionados, por lo que deberán mantenerse informados de los niveles de los ríos e implementar demás prevenciones y precauciones	
*Recomendaciones para la Navegación en general, comunidad marítima portuaria, ribereña, lo siguiente <ol style="list-style-type: none"> 1. Previo a su zarpe deberán tener conocimiento de las condiciones meteorológicas que prevalecerán en su ruta de navegación. 2. Deberán implementar las prevenciones y precauciones necesarias en relación con las actividades que realicen en las áreas donde se pronostican citados efectos meteorológicos. 3. Debido a la saturación del suelo y a los acumulados de las precipitaciones que se presenten, deberán mantenerse informados y alertas de los niveles de ríos y arroyos de respuestas rápida que puedan favorecer inundaciones y deslaves en zonas bajas, así como al taponamiento en las desembocaduras de los ríos con el mar y al arrastre de palizada. 4. Seguir las recomendaciones y lineamientos emitidos por la Autoridades Marítima Nacional y Locales, en relación con la prevención y salvaguarda de la vida humana en la mar, en las vías navegables, en costas y en las playas. 		
Atención a los Navegantes:	Para su conocimiento, demás prevenciones y precauciones.	
Fuente: SEMAR		
		Elaboró: L.C.A. Blanca Lucido Toto

La siguiente información la encontrarán en <https://www.gob.mx/semar/unicapam/acciones-y-programas/avisos-nauticos-160787>

